

INFORME PREPARADO DE ACUERDO A LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA (NIIF).

A los Accionistas de:
ACUILOAIZA S.A.

Machala, 30 de Marzo de 2013

De acuerdo a su requerimiento y para cumplir lo dispuesto a la Resolución de la Superintendencia de Compañías, N° 08.G.DSC.010 del 20 de noviembre de 2008, publicada en el Registro Oficial N° 498 del 31 de diciembre de 2008, la cual establece que deben aplicar de manera obligatoria las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) como parte del tercer grupo de implementación, previamente elaborado bajo Normas Ecuatorianas de Contabilidad. La elaboración de este estado financiero es responsabilidad de la Administración de la Compañía.

De acuerdo con las notas explicativas de las políticas contables aplicadas para asegurar el cumplimiento de las revelaciones de dichas normas.

Este documento se emite exclusivamente para información y uso de los Miembros del Directorio, Accionistas y Administración de Acuiloaiza S.A., con los alcances y propósitos descritos anteriormente.

ACUILOAIZA S.A.

NOTA 1 – OPERACIONES

Acuiloaiza S.A., se constituyó el 14 de Octubre 2011 y su actividad principal es crianza de larvas de camarón en cautiverio. Cuyos accionistas son los señores, Winston Antonio Loaiza Peralta, Veriñas Figueroa Víctor Ramiro y Pedro René Verinaz Figueroa

En el 2011, la empresa no realizó actividad alguna por tal razón solo existe el capital social registrada sus Balances.